

**Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2024-3004-M**

**Puyo, 02 de mayo de 2024**

**PARA:** Sr. Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez  
**Director Administrativo**

**ASUNTO:** Informe de cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado  
Mes de abril 2024

Estimado Director, de acuerdo a lo que determina la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Art. 92.- Recomendaciones de auditoría. - "Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento e inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado". Tomando en cuenta las recomendaciones de las siguientes auditorías: "Examen Especial a los anticipos de fondos a rendir cuentas, transferencias y donaciones recibidas y entregadas; y a los procesos de contratación, entrega recepción y pagos, por la adquisición de bienes, servicios dispositivos e insumos médicos, para atender la emergencia sanitaria declarada por motivo del COVID-19, por el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2020 y el 16 de junio de 2020"; **DPP-0010-2021 N° 5, 6 y 31**; "Examen especial al cumplimiento de recomendaciones de los informes aprobados de las Unidades de auditoría interna y externa; y, a los procesos de planificación, reclutamiento, selección y clasificación de puestos bajo las modalidades de contratación y nombramiento de personal sujeto a la LOSEP, por el periodo entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de abril de 2019; **Dpp-0008-2020 N.- 1 y 2** "; "Examen especial a los procesos de reclutamiento y selección de personal; gastos en personal (corriente e inversión); y, procesos precontractuales, contractuales y ejecución para la adquisición de bienes y servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, por el periodo comprendido entre el 01 de abril del 2013 y el 31 de agosto del 2016 **examen especial 005-2017, N° 5,6,8,9,18,19 y 20**; y "Cumplimiento de Recomendación del **informe de auditoría No. DPP-0004-2023**" N° 1 emitidas por la Contraloría General del Estado se cumple con las recomendaciones y se detalla según la matriz de cumplimiento adjunta y anexos, correspondiente al mes de **Abril 2024**. Se adjunta los justificativos de cumplimiento de cada uno de los servidores que laboran en el área financiera, las mismas que dentro de sus funciones que les ha sido asignadas dando cumplimiento a cada una de las recomendaciones.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes  
**DIRECTORA FINANCIERA (E)**

Anexos:

- cumplimiento\_de\_recomendaciones\_de\_contraloría\_examen\_especial\_005-20170270525001714601182.pdf
- cumplimiento\_de\_recomendaciones\_de\_contraloría\_examen\_especial\_0008-20200517515001714601196.pdf
- cumplimiento\_de\_recomendaciones\_de\_contraloría\_examen\_especial\_010-20210587415001714601208.pdf
- cumplimiento\_de\_recomendaciones\_de\_contraloría\_informe\_de\_auditoría\_004-20230894475001714601218.pdf



**Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2024-3004-M**

**Puyo, 02 de mayo de 2024**

- nexo\_de\_cumplimiento\_a\_la\_recomendacion\_n\_-\_5-6-8\_-9\_examen\_especial\_005-20170915163001714601229.pdf
- anexo\_de\_cumplimiento\_de\_la\_recomendacion\_dpp-0010-2021\_n°\_31.pdf
- anexo\_de\_cumplimiento\_de\_la\_recomendacion\_n.,\_05\_y\_06\_examen\_especial\_010-2021.pdf
- anexo\_de\_cumplimiento\_recomendacion\_n\_-\_1\_\_examen\_especial\_0008-20200149511001714601277.pdf
- anexo\_de\_la\_recomendaciones\_de\_contraloría\_informe\_de\_auditoria\_004-2023.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Mayra Patricia Aguaguña Malusin - Contador 1



Firmado electrónicamente por:  
**LIVIA MARILU  
ORDONEZ PAREDES**

**CUMPLIMIENTO A RECOMENDACIONES DE CONTRALORIA CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA**

DIRIGIDA A:	REFERENTE:	RECOMENDACIÓN N.-1	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Tesoro General 1	EXAMEN ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES APROBADOS DE LAS UNIDADES DE AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA; Y, A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS BAJO LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE PERSONAL SUJETO A LA LOSEP, POR EL PERIODO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2014 Y EL 30 DE ABRIL DE 2019. DPP-0008-2020	...Dispondrá a la Tesorería General que una vez cumplidas las obligaciones contractuales y elaboradas las actas de entrega provisional y definitiva de las obras, proceda a la devolución de las garantías al momento de la liquidación contractual y se mantenga una copia en archivo para su verificación y análisis posterior...	X		En cumplimiento del art. 77 de la LOSNCP; Devolución de las Garantías.- En los contratos de ejecución de obras, la garantía de fiel cumplimiento se devolverá al momento de la entrega recepción definitiva, real o presunta. En los demás contratos, las garantías se devolverán a la firma del acta recepción única o a lo estipulado en el contrato.
Contadora General 1	...A la Contadora General 1.- Solicitará mensualmente a la Contadora 1 presente el Informe de los anticipos de viáticos, movilización y transporte otorgados a funcionarios, servidores y trabajadores de la entidad, pendiente de recuperación, de existir novedades informará al Director Financiero para que solicite a los servidores beneficiarios, la entrega de los justificativos de los anticipos concedidos...	<b>RECOMENDACIÓN N.-2</b>		X	No otorga anticipos de viáticos, movilización y transporte otorgados a funcionarios, servidores y trabajadores de la Institución.

  
 Ing. Gabriel Sosa  
 Tesorero

  
 Ing. Alexander Sozo  
 Jefe de Contabilidad (E)

### ACTA ENTREGA DE GARANTIAS

En la ciudad de Puyo a los 06 días del mes de febrero del 2024 en las oficinas de la Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza; en cumplimiento del Art. 77 de la LOSNCP, se procede a la devolución de 38 garantía original del contrato suscritos entre el **GAD PROVINCIAL DE PASTAZA Y CONSORCIO ERAZO Y ASOCIADOS** mismas que se detalla a continuación.

Nro. Garantía	Obra	Nro. Garantías	Tipo de Garantía
050619215	CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DESDE ARAJUNO HASTA SHIGUACOCOA Y SUS RAMALES A LAS COMUNIDADES DE KARAPACOCOA, KILLI KAS'PI, 20 DE MARZO Y 10 DE JULIO	7	BUEN USO
BU-0310425	CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DESDE ARAJUNO HASTA SHIGUACOCOA Y SUS RAMALES A LAS COMUNIDADES DE KARAPACOCOA, KILLI KAS'PI, 20 DE MARZO Y 10 DE JULIO	22	BUEN USO
001086	CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DESDE ARAJUNO HASTA SHIGUACOCOA Y SUS RAMALES A LAS COMUNIDADES DE KARAPACOCOA, KILLI KAS'PI, 20 DE MARZO Y 10 DE JULIO	2	FIEL CUMPLIMIENTO
1116280	CONSTRUCCION DEL ASFALTADO DESDE ARAJUNO HASTA SHIGUACOCOA Y SUS RAMALES A LAS COMUNIDADES DE KARAPACOCOA, KILLI KAS'PI, 20 DE MARZO Y 10 DE JULIO	7	FIEL CUMPLIMIENTO
<b>TOTAL</b>		<b>38</b>	



CONSORCIO ERAZO Y ASOCIADOS  
CONTRATISTA

*Recibido*  
24-02-2024.